

Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC: 30942/2016

VISTO lo propuesto por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su Res. HCD 245/2016; teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 51 a 55, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4196, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08 y por la Res. HCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

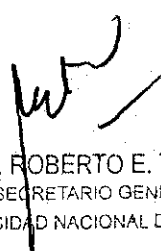
ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su Res. HCD 245/2016 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Ana L. LOSANO, Leg. 41968, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, en el Grupo de Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología en el área de Educación Matemática a partir del 1 de octubre de 2016 y por el término de cinco años.

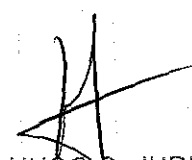
ARTÍCULO 2°.- La nombrada deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A VEINTE
DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS.-**




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dr. HUGO O. JURI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 1041